

drá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, se formulará propuesta de nombramiento a favor del aspirante que siga en orden de méritos al descalificado.

10. NOMBRAMIENTO.

10.1. Nombramiento provisional.

Aprobada por la Comisión Delegada de este Centro de Estudios la propuesta de nombramiento formulada por el Director del mismo, se procederá al nombramiento con carácter provisional, que será definitivo si el aspirante supera a satisfacción del Director del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo el período de prácticas de tres meses.

10.2. Nombramiento definitivo.

Por el Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas se expedirá el correspondiente nombramiento de funcionario de carrera a favor del aspirante seleccionado que haya superado el período de prácticas, cuyo nombramiento se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESIÓN.

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición del interesado, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

12. NORMA FINAL.

Recurso de carácter general contra el concurso-oposición.

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 21 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis García Arias.

Vocales:

Don Fernando María Castiella y Maiz, don Juan Antonio Carrillo Salcedo, don Manuel Díez de Velasco Vallejo y don Enrique Pecourt García, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Granada y La Laguna, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gabriel García Cantero.

Vocales suplentes:

Don Mariano Aguilar Navarro, don José Fuente Egido, don Jaime Brufau Prats y don Alejandro Herrero Rubio, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de noviembre de 1972 por la que se declara desierto el concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Petrología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 9 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), para provisión de la cátedra de «Petrología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 24 de noviembre de 1972 por la que se acepta la renuncia de don Sixto Ríos García como Presidente del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid y se nombra para sustituirle a don Darío Maravall Casesnoves.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Sixto Ríos García, Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo II «Ampliación de Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Ríos García, y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en su consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Darío Maravall Casesnoves, nombrado Presidente suplente por la Orden de 30 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de noviembre de 1972 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 28 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para provisión de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura atómico-molecular y Espectrografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de

juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 28 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Estructura atómico-molecular y Espectrografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peñáz.

Vocales:

Don Jesús Morcillo Rubio, don Octavio R. Foz Cazulla, don Antonio Roig Muntaner y don Salvador Senent Pérez, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y segundo, de Bilbao, el tercero, y de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Villar García.

Vocales suplentes:

Don José Ignacio Fernández Alonso, don Julián Rodríguez Velasco, don Manuel Cortijo Mérida y don Miguel Ángel Herráez Zarza, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Autónoma), Sevilla, Granada y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 1 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 12 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Torroja Méndez.

Vocales:

Don Luis Lozano Calvo, don Alejandro Sanvisens Marfull, don Juan José Orús Navarro y don José Oriol Cardús, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero, de Barcelona, el segundo y tercero, y Director del Observatorio del Ebro, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco de Asís Navarro Borrás.

Vocales suplentes:

Don José Martínez Salas, don Luis María Garrido Arilla, don Manuel Pulgerver Zanón y don Maximino Rodríguez Vidal, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero, de Barcelona, el segundo y tercero, y de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 4 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Tributario y Financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de

noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Tributario y Financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Vicente Arche Domingo.

Vocales: Don Eulogio Alonso-Villaverde Moris, don Ramón Trias Fargas, don Carlos Otero Díaz y don Lucas Beltrán Flórez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago y Madrid, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría y Martínez Carando.

Vocales suplentes: Don Jesús Prados Arrarte, don Jaime García Añoveros, don Teodoro López Cuesta de Egocheaga y don Matías Cortés Domínguez, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Oviedo, el primero, segundo y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de diciembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 888/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 9 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Civit Bru, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 18 de noviembre último: Don Juan Ayala Montoro, don José Luis Lloret Sebastián y don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Valencia y Murcia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 16 de noviembre último: Don Roberto Moreno Díaz, don Maximino Rodríguez Vidal y don Salvador Velayos Hermida, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero, y de la de Madrid los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Química analítica», 1.º y 2.º, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad,